

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2763 *CONSTRUCTORA ALCE 2000, S.L.*
 CESARTE PROYECTOS Y DECORACIONES, S.L.

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 217/11, a instancia de José Pereiro Rivadas, contra Constructora Alce 2000, S.L. y Cesarte Proyectos y Decoraciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.968,96 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 8 de febrero de 2012.- El Secretario.

ID: A120007545-1